

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 11520  
EXPEDIENTE: 4535/2021

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. ROSA MARIA ARIGUZNAGA GUZMAN  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-20027, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

|       |                                 |       |                             |
|-------|---------------------------------|-------|-----------------------------|
| 25.00 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | NORTE | DE SU PROPIEDAD             |
| 19.90 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | SUR   | DE SU PROPIEDAD             |
| 10.00 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | OESTE | DE SU PROPIEDAD             |
|       | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA |       | DE SU PROPIEDAD UBICADA EN: |



LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO  
H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800  
Tels. (783)8345361 - 8345362

ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)